



Universidad Autónoma del Estado de México

Infancias con referentes en prisión: UAEMéx y Poder Judicial impulsan agenda para visibilizar y proteger sus derechos

• *La rectora Martha Patricia Zarza Delgado y el presidente Héctor Macedo García firmaron un convenio de colaboración que permitirá fortalecer los trabajos de una cátedra de investigación en la materia.*

Toluca, Méx. - 30 de abril de 2026. Con el propósito de visibilizar las realidades, desafíos y necesidades de las y los niños y adolescencias, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Poder Judicial del Estado de México firmaron un convenio de colaboración que permitirá fortalecer los trabajos de la Cátedra de Investigación “Infancias con referentes de crianza en prisión. Infancia es destino”.

En el marco de este acto, la rectora de la Autónoma mexiquense, Martha Patricia Zarza Delgado, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, encabezaron la presentación de los libros Maternidades y paternidades desde las prisiones del Estado de México. Una mirada multidisciplinar y Miradas multidisciplinarias a la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes de crianza en prisión.

En el Salón de Plenos del Poder Judicial del Estado de México, Zarza Delgado explicó que la Cátedra -iniciativa de la Máxima Casa de Estudios mexiquense integrada por investigadoras e investigadores de diferentes espacios académicos-, se han concebido como un espacio multidisciplinario e intersectorial orientado a estudiar una realidad compleja, pero, sobre todo, a incidir en ella.

En este sentido, aseveró que la colaboración interinstitucional con el Poder Judicial del Estado de México hace patente la visión compartida con las dependencias de la entidad, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de velar por la justicia y compromiso con sectores como las infancias y adolescencias, que por mucho tiempo han sido invisibilizados.

Zarza Delgado puntualizó que la UAEMéx refrenda su compromiso con instituciones estatales como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), para la construcción de acciones y soluciones que impacten de manera directa en la garantía de los mismos.

La colaboración interinstitucional con estas dependencias, dijo, se ve reflejada en el nuevo modelo de Ciencia institucional, construido en colectivo para la escucha y atención de la sociedad.





Universidad Autónoma del Estado de México

Durante la presentación, a la que también acudieron la representante de la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Lorena Villavicencio Ayala; la coordinadora territorial de Políticas de Protección Especial, Natalia Guadalupe Márquez Codina, y el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Héctor Macedo García aseveró que la Cátedra se constituye como un conjunto de acciones que permitirán la investigación, colaboración y conciencia colectiva.

Macedo García puntualizó que este convenio permitirá la generación de materiales, buenas prácticas, protocolos de actuación, sensibilización y políticas públicas construidas desde un enfoque que verdaderamente atienda y escuche las voces de niñas, niños y adolescencias, garantizando la justicia y cumplimiento de sus derechos humanos.

En su intervención, Natalia Guadalupe Márquez Codina reconoció el compromiso de la UAEMéx y las instituciones gubernamentales para prevenir, atender y proteger a las infancias y adolescencias, pues su labor atiende a la necesidad de generar políticas públicas que den respuesta a las problemáticas sociales que aquejan a la nación.

Las autoras y coordinadoras de los libros Diana Elisa González Calderón y Christian Karel Salgado Vargas resaltaron que la protección de los derechos de estos sectores constituye un reto, pero también una ruta de oportunidad, por lo cual la UAEMéx consolidó un espacio multidisciplinario para su reflexión y análisis, a través de la Cátedra de Investigación “Infancias con referentes de crianza en prisión. Infancia es destino”.

Como comentaristas de los libros presentados -los cuales también fueron coordinados por la rectora Patricia Zarza-, Héctor Macedo García y Víctor Leopoldo Delgado Pérez coincidieron en la necesidad de poner en el centro de la discusión pública las desigualdades y exclusión que viven las infancias y adolescencias en contextos de prisión, donde la acción pública e institucional debe ser compartida para garantizar la protección de sus derechos y bienestar integral.

Finalmente, las autoridades universitarias y estatales realizaron un recorrido por la exposición fotográfica “Las horas negras”, de Patricia Aridjis.

Reportera: Jimena Palacios

Fotógrafo: Lázaro Hernández

